

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Nombre del Proyecto (Programa o Acción) Recolección de residuos		Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Servicios Municipales.
Objetivo: Apoyar a la ciudadanía en general a deshacerse de los residuos (basura) que se generan diariamente recogiénolos directamente en sus calles o en lugares específicos para mantener un ambiente limpio y libre de contaminación.		
Descripción Técnica: Se designaron y cumplieron las rutas (calles, avenidas, bou levares, libramientos y espacios Públicos) por donde realizó su recorrido el Camión Recolector de basura y junto con el personal calificado, (personal de bacheo) se recogieron diariamente todos los residuos tanto de Cabecera Municipal como de un corredor de diferentes comunidades. Cabe mencionar que a partir de enero de 2025 se agregó a la ruta de Recolección de Residuos a 2 Comunidades que son: La Calera y Cañada de Moreno, en las cuales antes no había recolección de basura, aumentando así la eficiencia y eficacia del servicio que se ofrece, así como el apoyo al bienestar y conservación de la salud de la Población.		
Personas Beneficiadas: Total: Población de Cabecera Municipal y algunas Comunidades.	Desglosado: Población en General (Cabecera Municipal y Comunidades: Corralillos, Cerro Grande, Cieneguilla, El Refugio, Negritas, Capilla Blanca, El Carmen, Misión de Arnedo, Panales, La Simona, Paso Hondo, Malinto, La Esperanza,	Localidades Beneficiadas: Cabecera Municipal y Comunidades como: Corralillos, Cerro Grande, Cieneguilla, El Refugio, Negritas, Capilla Blanca, El Carmen, Misión de Arnedo, Panales, La Simona, Paso Hondo, Malinto, La Esperanza, Puerto de Domingo, Palmillas,

	Puerto de Domingo, Palmillas, La Estancia de abajo, Cañada de Higueras, Cerrito Colorado, Tepetate, Tazajillo, Milpillas de Santiago, Salitrete, El Quelite, comunidades agregadas: La Calera y Cañada de Moreno Además de recoger también la basura de algunas Instituciones Escolares.)	La Estancia de abajo, Cañada de Higueras, Cerrito Colorado, Tepetate, Tazajillo, Milpillas de Santiago, Salitrete, El Quelite, comunidades agregadas: La Calera y Cañada de Moreno Además de recoger también la basura de algunas Instituciones Escolares.	
Fecha de Inicio: Las rutas se cumplieron en un periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2025. (incluyendo sábados y domingos), con un horario definido y previamente programado.	Fecha de Término: Las rutas se cumplieron en un periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2025. (incluyendo sábados y domingos), con un horario definido y previamente programado.	Periodo del Informe: Primer trimestre 2025	
Partida Presupuestaria: Clave: E0016-2610 Clave: E0016-3550	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal: 2610: \$ 104,040 3550: \$ 70,000



Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 3: Transformación del Desarrollo Económico e Infraestructura.

Objetivo 3.6.6: Implementar medidas para mejorar la adaptación y mitigación del cambio climático, beneficiando a la población local del Municipio.

Línea Estratégica 3.6: Gestión Sustentable del Clima y Áreas Naturales.

Estrategia 3.6.6.1: Fortalecimiento de la Adaptación Climática y Mitigación de Riesgos en el Municipio.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Meta 15.1: De aquí al 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 5.1: Asegurar la sustentabilidad ambiental y la protección de la biodiversidad del Estado de Guanajuato

Estrategia 5.13: Involucramiento corresponsable de los diversos sectores en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

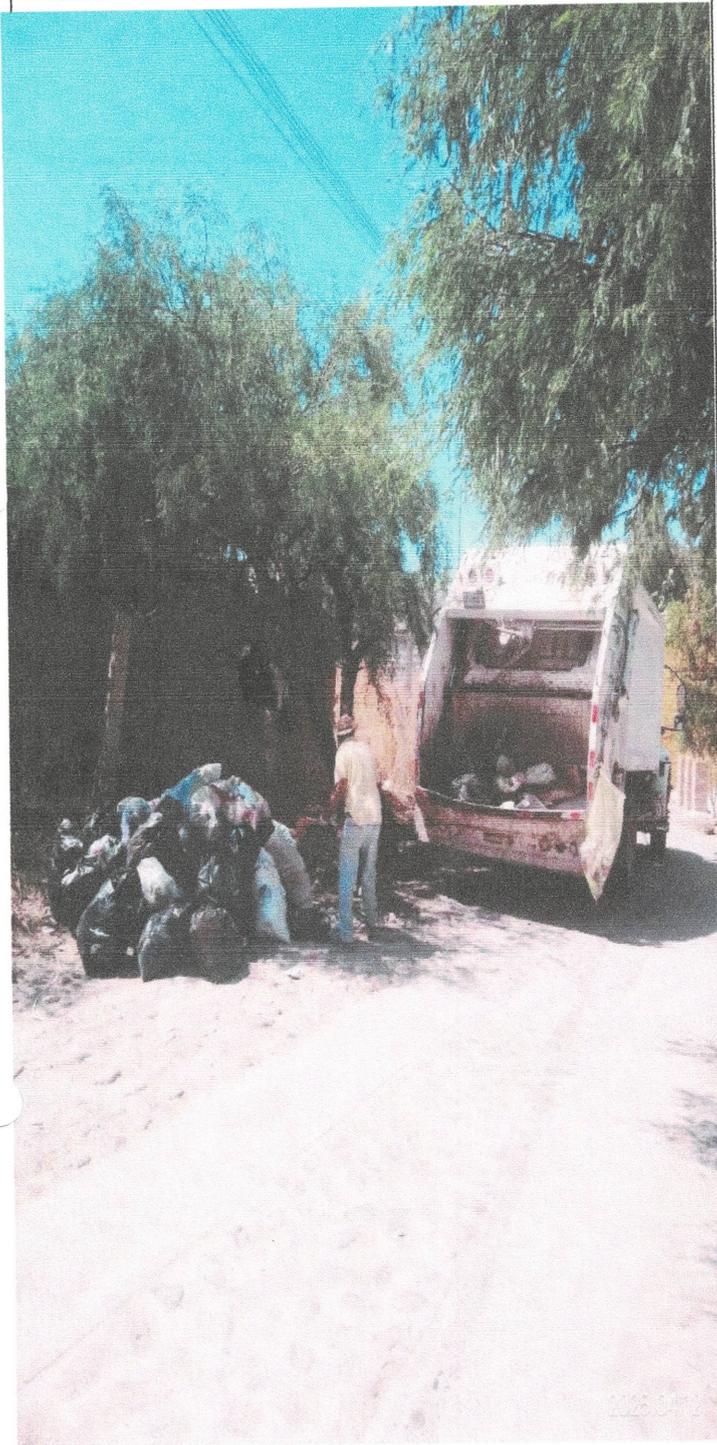
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 7.4.1.3: Desarrollar acciones que ayuden a la población a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Estrategia 7.4.1.3.1: Impulso la reforestación de la vegetación nativa del Municipio.

Estrategia 7.4.1.3.2: Promoción de acciones sobre compensación ambiental para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático con un enfoque incluyente.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica.






Con Unidad y Justicia Social
Victoria
se Transforma
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

LIC. TOVIT GONZALEZ SATIAGOS
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES



**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Nombre del Proyecto (Programa o Acción) Alumbrado Público		Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Servicios Municipales.
Objetivo: Proporcionar un espacio seguro y alumbrado para la Ciudadanía, tanto en Cabecera Municipal como en las Comunidades, atender las solicitudes o reportes de fallas eléctricas, reparar lámparas en mal estado, para una mejorar y asegurar la calidad de vida de los ciudadanos.		
Descripción Técnica: El Personal de Servicios Municipales, (Supervisor y auxiliar de Red Eléctrica) realizaron diversas reparaciones, se cambiaron aproximadamente 250 Focos ahorradores que se encontraban en mal estado, llevando una línea de seguimiento por comunidades, ya que la meta es llegar a cambiar el mayor número de focos de las lámparas de todo el Municipio, se atendieron varias solicitudes y reportes de la Ciudadanía, como son: "subir" cuchillas de luz, cuando por fenómenos naturales, accidentes u otras causas se "caen", tanto en Cabecera Municipal, como en Diferentes Comunidades, reportes de que no hay Luz por diferentes causas se verificó y solucionó el problema dentro de nuestras posibilidades, también atendieron solicitudes para la colocación de reflectores y tableros de contacto en los espacios y lugares necesarios para diferentes eventos.		
Personas Beneficiadas: Total: Población en general y Comunidades	Desglosado: Población en general y Comunidades	Localidades Beneficiadas: Cabecera Municipal y Comunidades, entre algunas: Buena Vista de Guadalupe, Cerro Grande, Xacalazuchitl, Corralillos, Milpillas del Verbo, El Sauz, Palmillas, La Estancia de abajo, La Estancia de Arriba, Misión de Arnedo, Cieneguilla, El Carmen, Capilla Blanca, Puerto de Domingo, Refugio, Panales, Sombrerete, Salitrera, Quelite, Tepetate, Tazajillo, Cañada de Higueras, Sobre Piedra, Cañada de Higueras, Las Chivas, Derramaderos, Huizache, Malinto, La Yerbabuena, Puerto de Palmas, San Jerónimo, La Vereda, Mesa del Salto, El Pitayo, Corral de Piedra.
Fecha de Inicio: 01 de Enero a 31 de Marzo de 2025.	Fecha de Término: 01 de Enero a 31 de Marzo de 2025	Periodo del Informe: Primer trimestre 2025

Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal:
Clave: E0016-2610			2610 \$ 35,280
Clave: E0016-2910			2910 \$ 35,000
Clave: E0016-3110			3110 \$ 325,000
Clave: E0016-3550			3550 \$ 120,000

Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 4: Transformación de la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Objetivo 4.4.5: Implementar medidas para prevenir y reducir la violencia, garantizando seguridad en el Municipio.

Línea Estratégica 4.4: Garantizando la Seguridad en el Municipio.

Estrategia 4.4.5.3: Seguridad y Mantenimiento Urbano.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 3.2: Posicionar a Guanajuato como un Estado seguro y pacífico.

Estrategia 3.2.2: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e intergubernamental para el combate al delito con énfasis en los delitos de alto impacto.

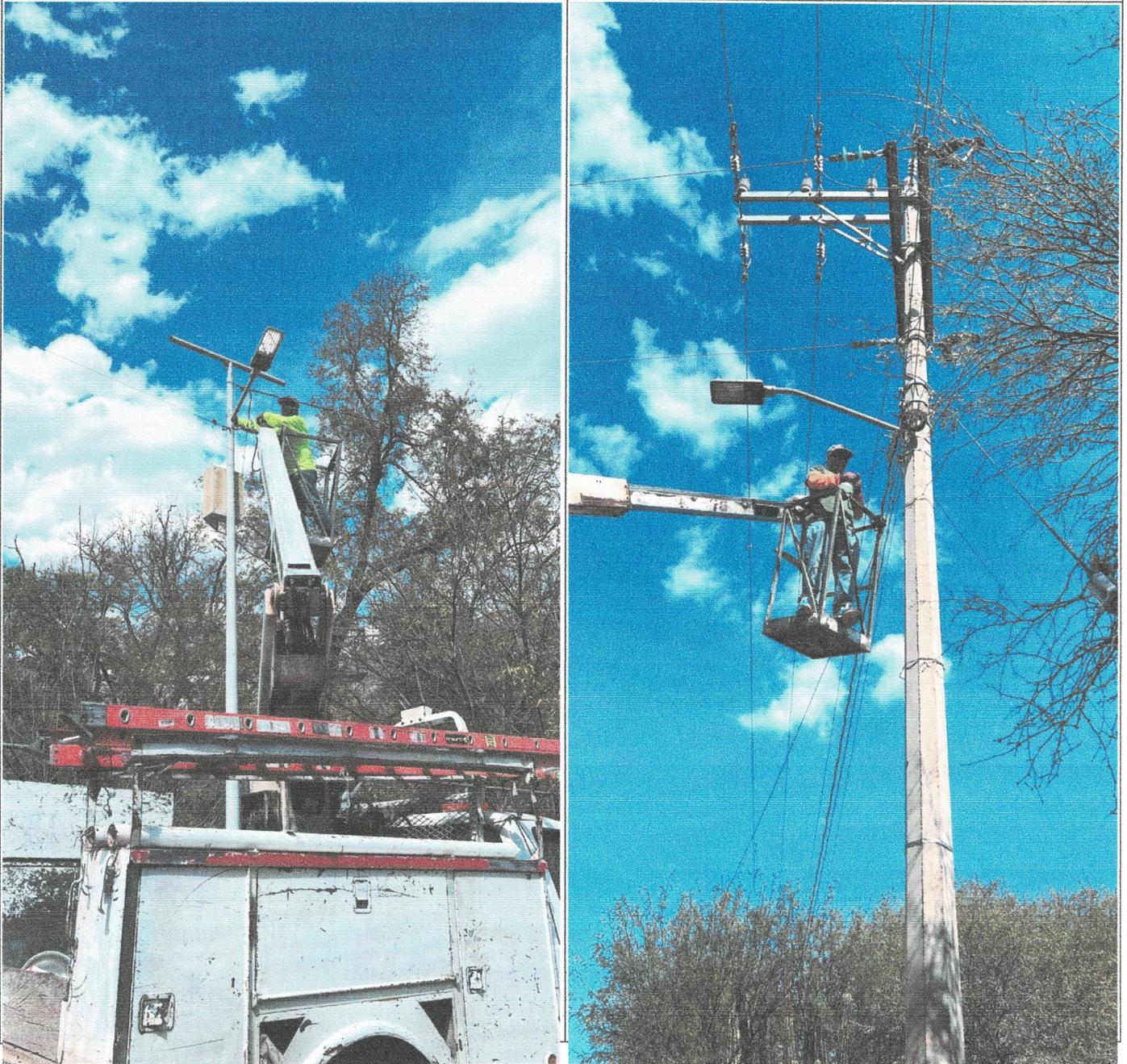
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

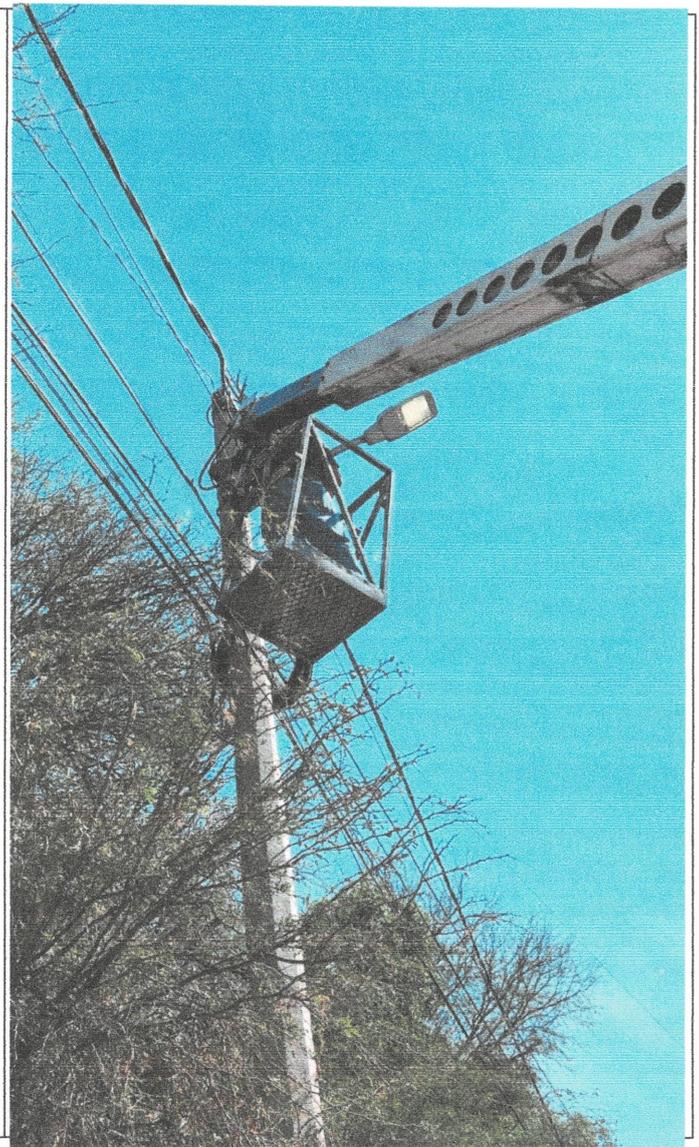
Objetivo 8.4.2.1: Desarrollar acciones para la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia que afectan la seguridad de las y los Victorenses.

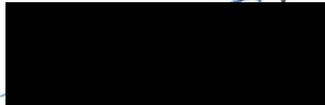
Estrategia 8.4.2.1.1: Diseño de aplicación del Programa Municipal de Prevención social de la violencia y el delito que involucre a la Ciudadanía.

Estrategia 8.4.2.3.4: Promoción de una cultura de paz, que contribuya al desarrollo de la sociedad Victorense en un marco de respeto a los derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica.






LIC. TOVIT GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES


Con Unidad y Justicia Social
Victoria
MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS MUNICIPALES

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Nombre del Proyecto (Programa o Acción) Mantenimiento de Parques y Jardines.		Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Servicios Municipales.	
Objetivo: Mantener limpios y verdes los espacios y áreas comunes del Municipio, todos los parques, jardines, bou lebares, prados y todos los espacios verdes deben presentar un excelente cuidado y deben ser periódicamente podados para dar una buena imagen del Municipio de Victoria, Gto., y una estancia agradable a los Ciudadanos tanto locales como visitantes.			
Descripción Técnica: El encargado de Parques y Jardines, así como los auxiliares de jardinería, realizaron actividades varias diariamente, tales como: riego y cuidado de plantas, poda de césped, poda de árboles y acomodo de las plantas que se encuentran en las áreas comunes del centro del Municipio, camellones, bou lebares, y todas las demás estancias verdes pertenecientes a Cabecera Municipal, para ofrecer un espacio bonito y agradable para todos los Ciudadanos.			
Personas Beneficiadas: Total: Población en general.	Desglosado: Población en general.	Localidades Beneficiadas: Cabecera Municipal.	
Fecha de Inicio: Se cumplieron labores de jardinería y mantenimiento de parques durante el periodo: 01 de Enero a 31 de Marzo del año 2025.	Fecha de Término: Se cumplieron labores de jardinería y mantenimiento de parques durante el periodo: 01 de Enero a 31 de Marzo del año 2025.	Periodo del Informe: Primer trimestre 2025	
Partida Presupuestaria: Clave: E0016-2720 Clave: E0016-2910 Clave: E0016-2610 Clave: E0016-5670	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal: E0016-2910: \$ 5,800 E0016-2610: \$ 14,700 E0016-5670: \$ 33,000



Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 3: Transformación del Desarrollo Económico e Infraestructura.

Objetivo 3.6.6: Implementar medidas para mejorar la adaptación y mitigación del cambio climático, beneficiando a la población local del Municipio.

Línea Estratégica 3.6: Gestión Sustentable del Clima y Áreas Naturales.

Estrategia 3.6.6.1: Fortalecimiento de la Adaptación Climática y Mitigación de Riesgos en el Municipio.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Meta 15.1: De aquí al 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 5.1: Asegurar la sustentabilidad ambiental y la protección de la biodiversidad del Estado de Guanajuato

Estrategia 5.13: Involucramiento corresponsable de los diversos sectores en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

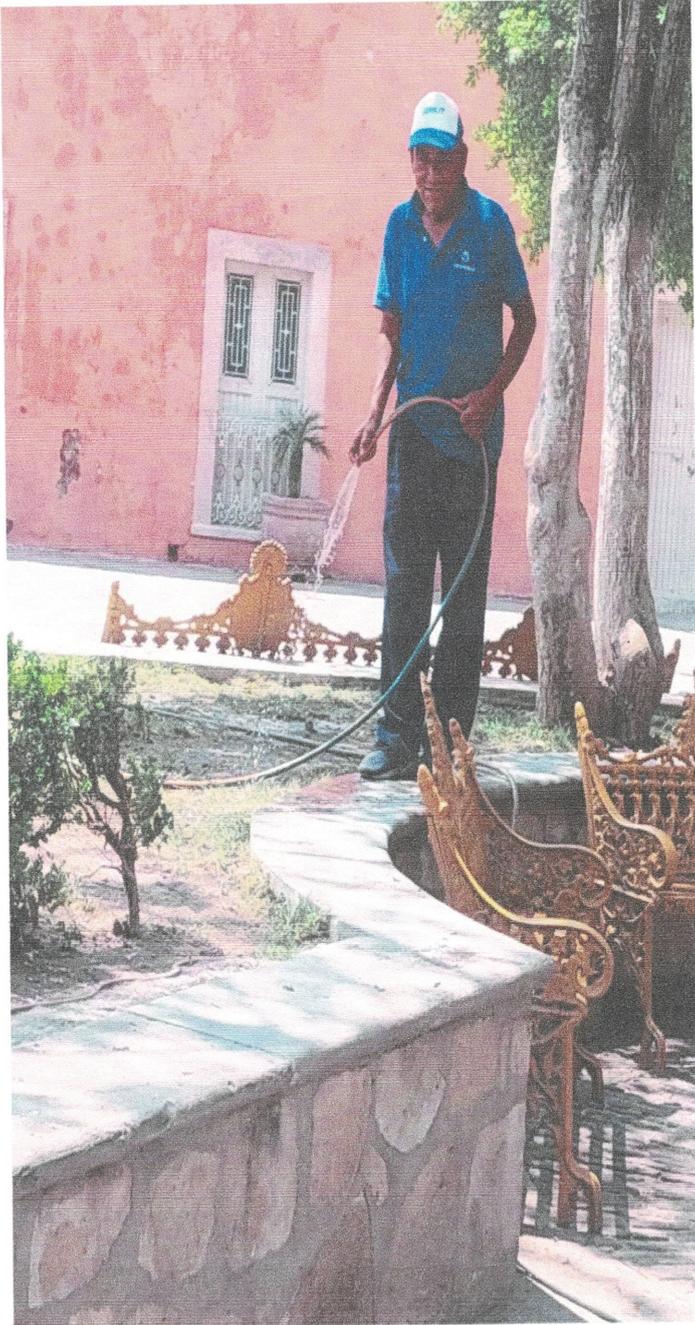
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 7.4.1.3: Desarrollar acciones que ayuden a la población a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Estrategia 7.4.1.3.1: Impulso la reforestación de la vegetación nativa del Municipio.

Estrategia 7.4.1.3.2: Promoción de acciones sobre compensación ambiental para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático con un enfoque incluyente.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica.






LIC. TOVIT GONZALEZ SA
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES


Con Unidad y Justicia Social
Victoria
se Transforma
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

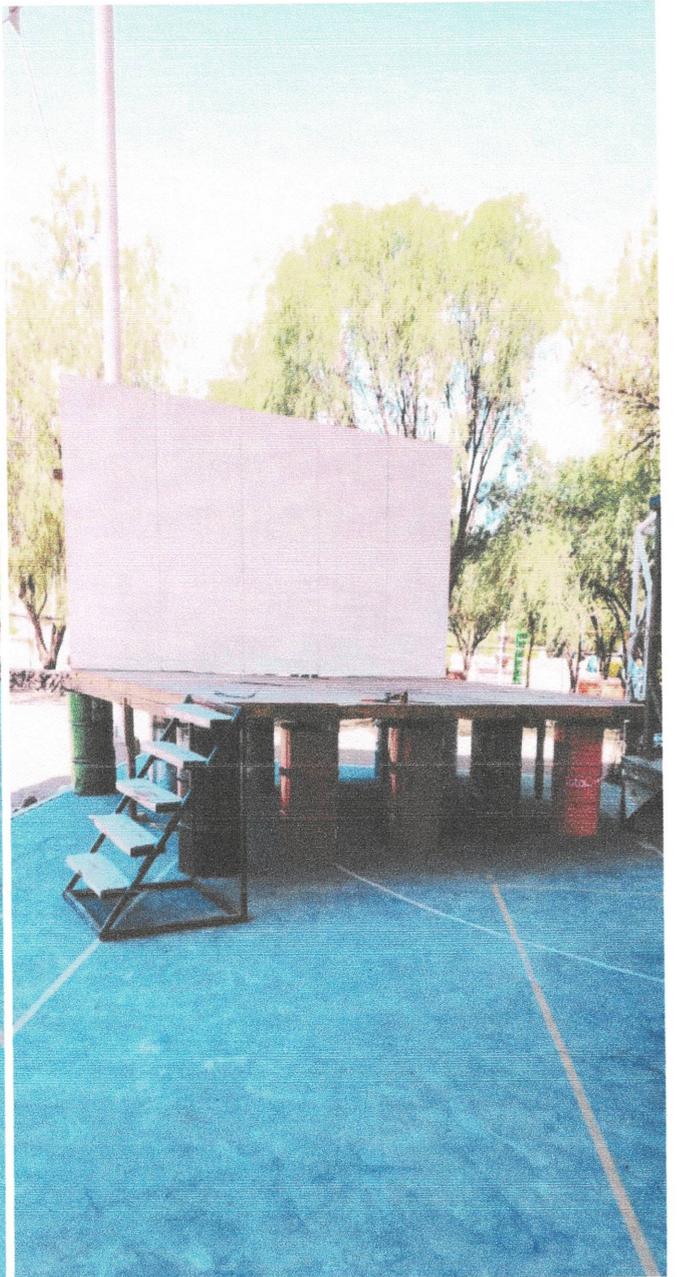


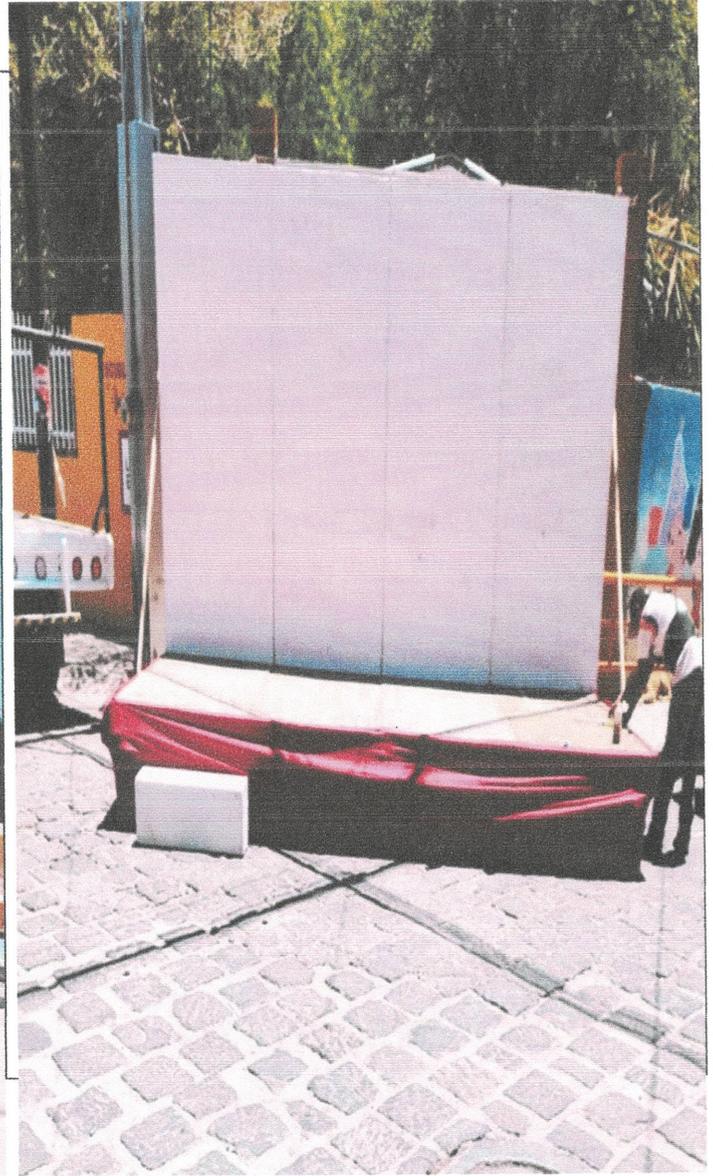
**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Nombre del Proyecto (Programa o Acción) Instalación de entarimado, Chico, Mediano o grande, anillo de Jaripeo, respaldo, tarimas y malla sombra.		Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Servicios Municipales.
Objetivo: Facilitar a los Ciudadanos el mobiliario necesario, así como la instalación del mismo, para la realización de sus eventos, como son fiestas patronales, eventos escolares, sociales, eventos conmemorativos y/o particulares etc.		
Descripción Técnica: Se apoyo a la Ciudadanía en general, tanto de Cabecera Municipal, como de algunas comunidades con la instalación y mobiliario de entarimados, Corral para Jaripeo, Tarimas para Huapango, Botes para recolección de basura y malla Sombra, aproximadamente fueron 50 solicitudes atendidas a las diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, para diversas actividades y eventos Culturales, Deportivos, Escolares, etc., el personal de Servicios Municipales se encargó de trasladar maderas, tambos, tarimas, tablas, respaldo, mecates, y todo lo necesario para la instalación de las estructuras instaladas, con la única finalidad de apoyar a que el evento que se realice tenga un mayor realce y mejores resultados. Una vez finalizados los eventos, se trasladó el mobiliario para resguardo.		
Personas Beneficiadas: Total: Todas y todos los asistentes a los eventos.	Desglosado: Niños y Adultos	Localidades Beneficiadas: Cabecera Municipal y comunidades: Cieneguilla, Cerrito Colorado, Los Remedios, Cañada de Moreno, Malinto, Mesa de la Cantera, Milpilllas, Paso Hondo, Higueras, El Refugio, Panales, La Estancia, Malinto, etc., por mencionar algunas.
Fecha de Inicio: Las fechas de las actividades realizadas comprenden el periodo de 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2025.	Fecha de Término: Las fechas de las actividades realizadas comprenden el periodo de 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2025.	Periodo del Informe: Primer trimestre 2025.

Partida Presupuestaria: Clave: E0016-2610 Clave: E0016-2440 Clave: E0016-2910	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal: 2610 \$ 15,000 2440 \$ 1,100 2910 \$ 13,000
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
<p>Eje 4: Transformación de la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Objetivo 4.4.5: Implementar medidas para prevenir y reducir la violencia, garantizando seguridad en el Municipio. Línea Estratégica 4.4: Garantizando la Seguridad en el Municipio. Estrategia 4.4.5.3: Seguridad y Mantenimiento Urbano.</p>			
Congruencia con la Agenda 2030:			
<p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p>			
Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:			
<p>Objetivo 3.2: Posicionar a Guanajuato como un Estado seguro y pacífico. Estrategia 3.2.2: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e intergubernamental para el combate al delito con énfasis en los delitos de alto impacto.</p>			
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:			
<p>Objetivo 8.4.2.1: Desarrollar acciones para la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia que afectan la seguridad de las y los Victorenses. Estrategia 8.4.2.1.1: Diseño de aplicación del Programa Municipal de Prevención social de la violencia y el delito que involucre a la Ciudadanía. Estrategia 8.4.2.3.4: Promoción de una cultura de paz, que contribuya al desarrollo de la sociedad Victorense en un marco de respeto a los derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres.</p>			
Se adjunta: Evidencia Fotográfica.			








Con Unidad y Justicia Social
Victoria
se Transforma
N. AYUNTAMIENTO 2024-2027
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

[Redacted Name]
LIC. TOVIT GONZALEZ SALINAS
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES



HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA

Nombre del Proyecto (Programa o Acción) Inhumación y Exhumación de restos	Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Servicios Municipales.	
Objetivo: Proporcionar el apoyo operativo necesario a la Población en general en el proceso de Inhumación o Exhumación de restos y demás acciones que se lleven a cabo en las instalaciones del Panteón Municipal.		
Descripción Técnica: Se proporcionó el apoyo necesario (inicio a fin) de las actividades propias del Encargado del Panteón Municipal, desde la información al Ciudadano en cuanto a la documentación requerida para llevar a cabo el proceso de Inhumación de restos, apoyo operativo en cuanto a la designación de gavetas, préstamo de andamios, entre otras herramientas necesarias, así como la mejor atención al Ciudadano hasta que finaliza la acción. Se realizó también el mantenimiento necesario, así como la limpieza de la Instalación del Panteón Municipal, siempre con la única finalidad de brindar el mejor servicio.		
Personas Beneficiadas: Total: Cabecera Municipal y Comunidades aledañas.	Desglosado: Cabecera Municipal y Comunidades aledañas.	Localidades Beneficiadas: Cabecera Municipal, y comunidades como: Milpillas de Santiago, Las Higueras, Cañada de Higueras, Cerrito Colorado, Tepetate, Tazajillo, Salitrera, Quelite, Cerro Grande, Corralillos, Xacalázuchitl, Ojo de Agua, Mesa de Ortíz, Jaboncillos, Linderos, Mesa del Salto, Estancia de Arriba, Estancia de Abajo, Corral de Piedra, Palmillas, Mesa de la Cantera, La Cueva, Paso Hondo.

Fecha de Inicio: Éste periodo de informe de actividades realizadas en el Panteón Municipal, comprende de 01 de enero a 31 de Marzo del año 2025.	Fecha de Término: Éste periodo de informe de actividades realizadas en el Panteón Municipal, comprende de 01 de enero a 31 de Marzo del año 2025.	Periodo del Informe: Primer trimestre 2025	
Partida Presupuestaria: Clave: E0016-2910	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal: 2910: \$ 1,500
<p style="text-align: center;">Congruencia con el Programa de Gobierno:</p> <p>Eje 4: Transformación de la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Objetivo 4.4.5: Implementar medidas para prevenir y reducir la violencia, garantizando seguridad en el Municipio. Línea Estratégica 4.4: Garantizando la Seguridad en el Municipio. Estrategia 4.4.5.3: Seguridad y Mantenimiento Urbano.</p>			
<p style="text-align: center;">Congruencia con la Agenda 2030:</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p>			
<p style="text-align: center;">Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:</p> <p>Objetivo 3.2: Posicionar a Guanajuato como un Estado seguro y pacífico. Estrategia 3.2.2: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e intergubernamental para el combate al delito con énfasis en los delitos de alto impacto.</p>			



Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 8.4.2.1: Desarrollar acciones para la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia que afectan la seguridad de las y los Victorenses.

Estrategia 8.4.2.1.1: Diseño de aplicación del Programa Municipal de Prevención social de la violencia y el delito que involucre a la Ciudadanía.

Estrategia 8.4.2.3.4: Promoción de una cultura de paz, que contribuya al desarrollo de la sociedad Victorense en un marco de respeto a los derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica.





**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Nombre del Proyecto (Programa o Acción) Limpieza de calles y espacios Públicos de Cabecera Municipal.		Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Servicios Municipales.	
Objetivo: Mantener limpias las calles y avenidas principales, así como los espacios Públicos, para que los Ciudadanos locales y visitantes puedan disfrutar de un espacio limpio y agradable.			
Descripción Técnica: Se cumplieron las rutas designadas en las diferentes calles, avenidas, libramientos y espacios Públicos, en horario normal en la Cabecera Municipal (Unidad deportiva, calle 16 de septiembre, San Juan, Juárez, Morelos, Jardín Principal, Calle Capulín, Santos Degollado, Colonia el Potrero, Calvario, Cruz Gorda, Calle Nueva, Los Hernández, por mencionar solo algunas) y se apoyó en diferentes horarios en eventos Patronales, Conmemorativos, Escolares y Religiosos, se realizó limpieza de calles y espacios, se recogió la basura en tiempo y forma, para terminar su destino en el relleno sanitario, brindando así un servicio de calidad a la Ciudadanía.			
Personas Beneficiadas: Total: Población en general del Municipio de Victoria, Gto., y visitantes.	Desglosado: Población en general del Municipio de Victoria, Gto., y visitantes.	Localidades Beneficiadas: Población en general del Municipio de Victoria, Gto., y visitantes.	
Fecha de Inicio: El periodo correspondiente de las actividades realizadas es el 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2025.	Fecha de Término: El periodo correspondiente de las actividades realizadas es el 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2025.	Periodo del Informe: Primer trimestre 2025	
Partida Presupuestaria: Clave: E0016-2160 Clave: E0016-2610 Clave: E0016-2910	Monto Ejercido:		
	Federal:	Estatal:	Municipal: 2160 \$ 8,700.00 2610 \$ 10,161.58 2910 \$ 17,275.01

Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 3: Transformación del Desarrollo Económico e Infraestructura.

Objetivo 3.6.6: Implementar medidas para mejorar la adaptación y mitigación del cambio climático, beneficiando a la población local del Municipio.

Línea Estratégica 3.6: Gestión Sustentable del Clima y Áreas Naturales.

Estrategia 3.6.6.1: Fortalecimiento de la Adaptación Climática y Mitigación de Riesgos en el Municipio.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Meta 15.1: De aquí al 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 5.1: Asegurar la sustentabilidad ambiental y la protección de la biodiversidad del Estado de Guanajuato

Estrategia 5.13: Involucramiento corresponsable de los diversos sectores en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

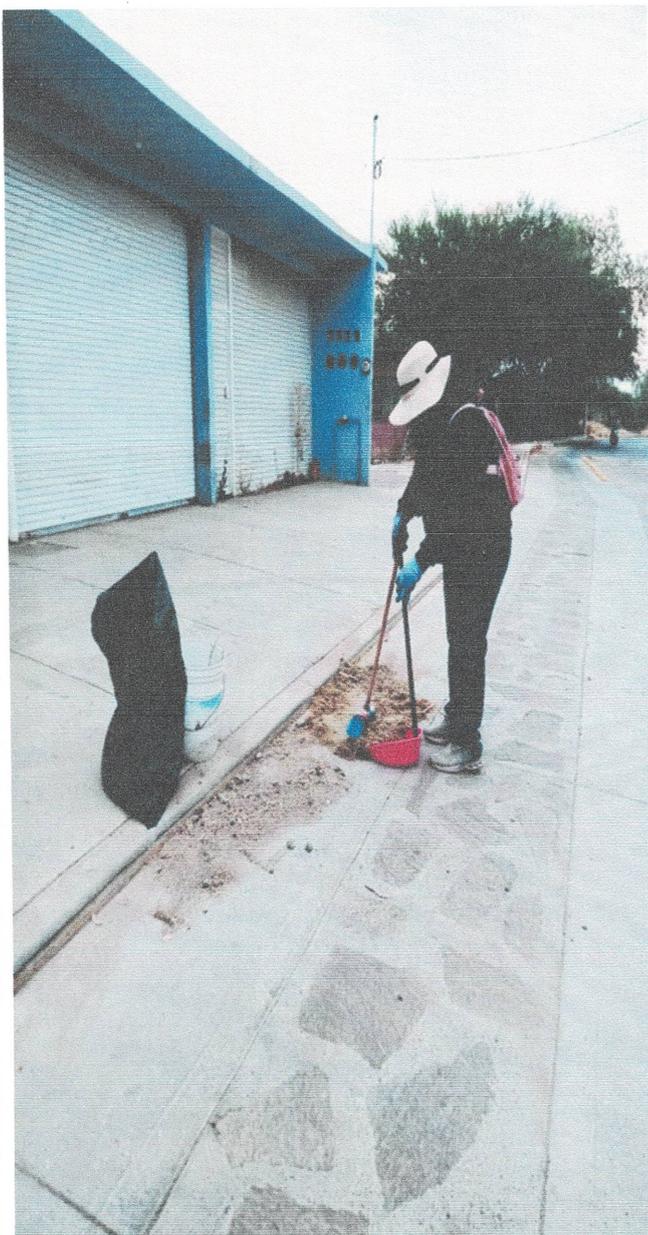
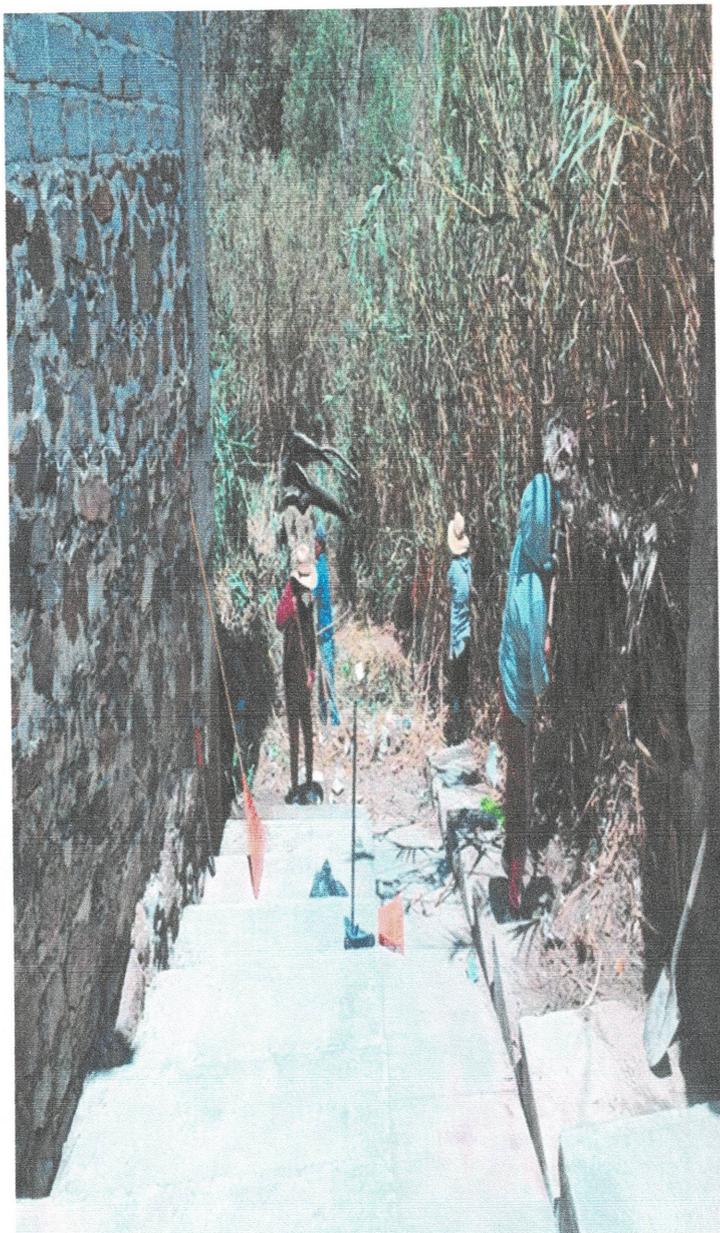
Objetivo 7.4.1.3: Desarrollar acciones que ayuden a la población a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Estrategia 7.4.1.3.1: Impulso la reforestación de la vegetación nativa del Municipio.

Estrategia 7.4.1.3.2: Promoción de acciones sobre compensación ambiental para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático con un enfoque incluyente.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica






Con Unidad y Justicia Social
Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

LIC. TOVIT GONZALEZ SAIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES